

Mes	DICIEMBRE
Nombre	Paulina Andrea García Villena
RUT	
Profesión	Trabajadora Social
Departamento	DEFENSORÍA A VÍCTIMAS
Programa Social	Conecta Las Condes 2025, “Reinicia tu Vida”
Período del Contrato	01/01/2025 - 31/12/2025
Prestación de Servicios	Coordinadora Conecta

Actividades efectuadas en el mes:

a) Se realizó una planificación estratégica y técnica del programa supervisando su operación mensual. Esto, en coherencia al diseño, actividades proyectadas propiciando logro de resultados esperados. Revisión de la planificación anual y actividades relacionadas con la difusión del Programa Conecta y su nuevo modelo de intervención. b) Revisión y ajustes periódicos, según necesidad las líneas de intervención del programa, incorporando información y aprendizajes surgidos de la experiencia de implementación, nueva evidencia comparada o hallazgos de la investigación científica que generen obsolescencia de elementos del modelo. c) 3 Reunión de equipo: en cada una se realizó una revisión del trabajo administrativo, organización semanal de las actividades y reportes de casos con mayor dificultad en su proceso acompañamiento - 3 Reunión de seguimiento de casos: se realizó reunión con cada área de acompañamiento (psicológica – social – ocupacional) donde se supervisaron los avances caso a caso. - 3 Reunión con jefatura, Dirección de Seguridad se realizó reporte de avances en los casos, actividades del programa y actividades relacionadas la gestión de la coordinadora. d) Se llevó a cabo supervisión experta en materias de evaluación de riesgo de reincidencia, tratamiento correccional y otros temas técnicos relevantes a la estructura de componentes del programa. Coordinación y articulación del proyecto con otros proyectos, programas y/o agencias de la red e) Se asumen funciones de los otros profesionales del equipo en los casos que requerido, apoyo al equipo en actividades de difusión, entrevistas de caso y talleres. f) Evaluación de proceso en cada instancia de intervención, 25 casos nuevos, por cada Ciclo de implementación. Supervisión procesos de gestión de redes y laborales según el diseño de PII g) Supervisión del sistema de evaluación de programa, además de seguimiento y monitoreo de usuarios egresados en el 2024-2025. Supervisión en la planificación de entrevistas para el segundo informe de reporte 2025. 1 reunión estado de avance de monitoreo y elaboración de informe. h) Estado de egreso de 2° ciclo 2025. Supervisión técnica de la implementación de talleres de habilidades transversales y talleres complementarios y evaluación de cierre. i) Supervisión y organización con OTEC y el correcto desarrollo de la capacitación correspondiente al ciclo III. j) Seguimiento y gestión de nuevos procesos administrativos de facturación de pagos de servicios de capacitación y coctelería. k) Ejecución plan de difusión y convocatoria 3° ciclo 2025, trabajo en coordinación con redes y trabajo territorial l) Implementación de capacitación 3° ciclo junto con talleres de intervención grupal m) Diseño de diagnósticos y aplicación de instrumento de evaluación de riesgos 3° grupo, reunión de triangulación con las tres áreas del equipo	Firma prestador de los servicios 
--	--

El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Sra. Paulina Andrea García Villena, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes **de DICIEMBRE de 2025**, de prestación de servicio a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Conecta Las Condes, Reinicia tu Vida 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sra., Paulina Andrea García Villena correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a la prestación de servicio objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Sección N°4081/P2024, de fecha 28 de diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su coordinación por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del servicio conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **DICIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. Paulina Andrea García Villena.**

Nombre Director de Seguridad Pública	Christian Bolívar Romero
Firma y timbre Director de Seguridad Pública	 

Las Condes, Diciembre__ de __2025__

MesAño